



SECRETARIA GENERALIS

SYNODI

COMUNICADO DE PRENSA

Formación para el sacerdocio y misión en el entorno digital

Publicados los dos primeros Informes finales de los Grupos de Estudio

Vaticano, 3 de marzo de 2026

La Secretaría General del Sínodo publica hoy los dos primeros *Informes finales* de los Grupos de Estudio creados por el Papa Francisco tras la Primera Sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos: el del **Grupo de Estudio n. 3** sobre *La misión en el entorno digital* y el del **Grupo de Estudio n. 4** sobre *La revisión de la Ratio Fundamental Institutionis Sacerdotalis en perspectiva sinodal misionera*.

El Papa León XIV dispuso que los *Informes finales* se hicieran públicos para compartir con todo el Pueblo de Dios el fruto de la reflexión y el discernimiento realizados, concretando una de las características esenciales de la Iglesia sinodal: la transparencia y la rendición de cuentas (cf. DF, n. 97).

«Además del valor de los contenidos, estos informes dan testimonio de la experiencia del camino recorrido junto con los Dicasterios. No es la primera vez que los Dicasterios colaboran en un proyecto común, pero aquí hay algo más: un auténtico ejercicio de escucha, reflexión y discernimiento compartido. Es la sinodalidad puesta en práctica, no una simple colaboración burocrática», afirma el **Cardenal Mario Grech**, Secretario General del Sínodo.

El Informe sobre la misión en el entorno digital (Grupo n. 3)

El Informe aborda una cuestión central que surgió durante la XVI Asamblea: cómo vivir la misión de la Iglesia en una cultura cada vez más marcada por lo digital. A partir de una amplia consulta en la que participaron agentes pastorales, expertos y realidades eclesiales de todos los continentes, el Grupo de Estudio recopiló experiencias, analizó retos y formuló recomendaciones concretas.

Entre los temas clave se encuentran: *la necesidad de integrar la misión digital en las estructuras ordinarias de la Iglesia; la profundización de la noción de jurisdicción territorial a la luz de las comunidades en línea; la formación de los pastores y agentes pastorales en la cultura digital*. El Informe concluye con una serie de propuestas operativas articuladas en tres niveles —Santa Sede, Conferencias Episcopales y diócesis— e incluye una amplia sección sobre la metodología adoptada y las realidades consultadas.

El Informe sobre la formación al sacerdocio (Grupo n. 4)

El Grupo de Estudio n.º 4, en lugar de proceder a una revisión de la *Ratio Fundamental Institutionis Sacerdotalis* (2016), que se considera aún válida en sus principios fundamentales, ha optado por elaborar una «**Propuesta de documento orientativo**» para su aplicación en clave sinodal misionera, a la luz de las indicaciones del Documento Final de la XVI Asamblea.

El documento se divide en dos partes. El Preámbulo traza un marco eclesiológico-pastoral e identifica una serie de conversiones necesarias en la formación para el sacerdocio: relacional, misionera, a la

comuni3n, al servicio y a un estilo sinodal. En el centro, una idea fuerza: la identidad del presb3tero se forma «en y desde» el Pueblo de Dios, no separada de 3l.

Las L3neas Gu3a, en la segunda parte, traducen estas conversiones en pistas operativas concretas. Entre las propuestas m3s significativas: la alternancia entre la permanencia en el seminario y la residencia en comunidades parroquiales u otros ambientes eclesiales; experiencias y momentos de formaci3n compartidos con laicos, personas consagradas y ministros ordenados desde la etapa proped3utica; la inclusi3n de mujeres preparadas y competentes como corresponsables en todos los niveles de la formaci3n, incluso en el equipo formativo; la adquisici3n de competencias para la corresponsabilidad y el discernimiento comunitario. Por 3ltimo, el Grupo presenta un itinerario para la difusi3n y la implementaci3n de las v3as operativas propuestas.

El **Cardenal Grech** subraya adem3s que «los Informes finales deben entenderse como documentos de trabajo, un punto de partida y no de llegada. Pero, aunque sean documentos de trabajo, ya contienen indicaciones valiosas —como demuestran los Informes de los Grupos n. 3 y n. 4— en las que las Iglesias locales y las diferentes realidades eclesiales pueden inspirarse desde ahora mismo. Este es el esp3ritu de la sinodalidad: un camino que no se detiene, en el que cada etapa ya es generativa. Ahora corresponde a la Secretar3a General del S3nodo, junto con los Dicasterios competentes, traducir lo que ha surgido en los informes en propuestas operativas para toda la Iglesia, que se entregar3n al Santo Padre».

Modalidad de publicaci3n

Los Informes Finales se publican en ingl3s y en italiano, con la indicaci3n del idioma original y la traducci3n de trabajo. Cada Informe va acompa3ado de un resumen, disponible en varios idiomas, para facilitar su consulta. Con la presentaci3n de los Informes Finales, los Grupos de Estudio n. 3 y n. 4 concluyen su mandato y se consideran disueltos.

Nota de la Secretar3a General

Junto con el Informe Final del Grupo de Estudio n. 3, la Secretar3a General publica una Nota que ilustra el origen y el mandato de los Grupos de Estudio, la naturaleza de los Informes y el seguimiento operativo previsto.

Pr3ximos pasos

La Secretar3a General publicar3 los *Informes Finales* progresivamente. La pr3xima publicaci3n est3 prevista para el 10 de marzo de 2026.

Los informes finales, los res3menes y la nota de la Secretar3a General est3n disponibles en el sitio web www.synod.va

Para ambos Grupos de Estudio, los coordinadores o miembros est3n disponibles para la prensa. Para solicitar entrevistas, escriba a media@synod.va